

9 de agosto de 2025

Mtro. Joel Omar Vázquez Herrera
Director General
Centros INAH
Instituto Nacional de Antropología e Historia

P r e s e n t e

Por medio de la presente queremos recordarle que la Red Mexicana de Instituciones de Formación Antropológica (RedMIFA) aprobó en marzo del presente la creación del *Anuario Observatorio de las Antropologías Mexicanas* (OAMex) —título tentativo hasta el momento—, publicación que editará la propia RedMIFA.

El objetivo del *Anuario* es el monitoreo de los trabajos de investigación y estudio sobre distintas regiones, grupos, problemas y conflictos en la República Mexicana, sobre todo de colegas formados(as) en la antropología y promoverla en los ámbitos académico, profesional y ciudadano, con la finalidad de crear y fortalecer los vínculos con las/os antropólogas/os profesionales en todo el país y dar visibilidad a sus prácticas, ideas y opiniones. Además, será un elemento de apoyo para interactuar con instancias educativas de investigación locales, regionales y nacionales y para difundir la antropología mexicana en América Latina y el Caribe y otras partes del mundo.

Por esta razón, el *Anuario* reunirá las distintas aportaciones que desde la antropología se elaboren sobre México. Para ello el *Anuario* contará con las siguientes secciones:

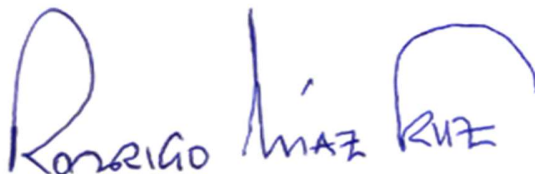
- a) *Artículos bibliográficos* del tipo “estado de la cuestión” (o como se solía decir con un anglicismo: “estado del arte”) que analicen “la bibliografía antropológica mexicana más o menos reciente sobre una región, un tema, un concepto, un sector social, un lugar, un evento, una costumbre, un rasgo cultural, una situación intercultural, un proceso social, etc.
- b) *Directorio de instituciones antropológicas en México*, con la finalidad de sumar y/o formar redes y grupos de trabajo mult institucionales.
- c) *Índices de Revistas y Boletines* editadas y publicadas por instituciones antropológicas en México; el objetivo de esta sección es ofrecer un “Índice de “Índices”, donde los y las lectoras puedan consultar sus páginas oficiales y, además, conocer e interesarse por las investigaciones realizadas en el país.
- d) *Artículos de reflexión sobre la(s) antropología(s) en México*, que discutirán los aspectos relevantes de su desarrollo en diversos contextos, sean políticos, educativos, económicos, socioculturales, institucionales, regionales, etc.

Le solicito amablemente, una vez más, nos apoye con la difusión del presente documento, y el que le anexo, sobre la creación del *Anuario OAMEX* entre los y las colegas que integran la comunidad antropológica en su espacio institucional, así como invitar a que algunas/os de ellas/os participen activamente con una propuesta de texto —ya sea del inciso a) o del d). También invitar, en su caso, a estudiantes o egresados(as) de doctorado a que, en el contexto de su investigación, participen con el “estado de la cuestión” que sin duda están desarrollando, deberán hacerlo o ya lo tienen preparado. Desde luego, todas las propuestas serán tratadas con el rigor académico y disciplinario correspondientes.

Invitarle, en suma, a que nos contacte con algún(a) investigador(a) y con algún(a) estudiante o egresado(a) interesado(a) para hacerles la invitación personal correspondiente y nos presente su trabajo; o bien a través suyo. Hago de su conocimiento que la fecha límite para la recepción de los textos es el día viernes 31 de octubre del 2025 antes de las 23:00 hrs., en caso de que se busque publicar a principios de 2026. De otro modo, serán bienvenidos más adelante. Los textos deberán ser enviados a la siguiente dirección: articuloamex@gmail.com Anexamos a esta carta los criterios editoriales correspondientes.

Quedo de usted para cualquier aclaración y le mando un cordial saludo.

Atentamente



DR. RODRIGO DÍAZ CRUZ
Director del *Anuario OAMex*¹

¹ El título del *Anuario* es tentativo.